



ACTA N° 12

En la ciudad de Córdoba, a los doce días del mes de Mayo del año Dos Mil Quince se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, designados por Resolución Decanal ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 273/15, la cual está integrada por: Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO, en carácter de Presidente y por el Ing. Agr. Leandro CARBELO y el Ing. Agr. Jorge DUTTO, como miembros Titulares y el Sr. Héctor GATTI, como miembro suplente.

SE TRATA:

1º) Conforme a lo dispuesto por el Cronograma Electoral y habiendo vencido los plazos para el reconocimiento de Agrupaciones y/o Grupo de Electores, que participarán de las próximas elecciones de Consejeros y Consiliarios del Claustro de Estudiantes, esta Junta analiza las presentaciones efectuadas.

Se da ingreso a la presentación efectuada por Expte. CUDAP. 0023702/2015, de fecha 11 de Mayo de 2015 por la Apoderada de la **Agrupación Movimiento de Base de Agronomía MBA Srta. Ivana MASFERRER**, por la cual manifiesta su intención de participar en las próximas elecciones del Claustro Estudiantil.

Se reservan los nombres Movimiento de Base de Agronomía, y su sigla M.B.A., Federación Argentina de Estudiantes de Agronomía FAEA, Sudestada, Corriente Estudiantil Julio Antonio MELLA, La MELLA, Encuentro Nacional de Estudiantes de Organizaciones de Base ENEOB, Congreso Nacional de Estudiantes de Agronomía, CNEA, Frente Estudiantil 20 de Diciembre y sus formas, Estudiantes Independientes Organizados, E.I.O.

Además se designan a los Sres. Joaquín DEMARCHI (DNI 35.157.663), Cynthia GARAY (DNI 33.851.143) y Lucas OCCHIONERO (DNI 33.519.989) como Apoderados Suplentes de esta Agrupación, fijándose domicilio legal en calle Ituzaingo 882 "PB" C Barrio Jardín, con teléfono 0351-152305950.

En virtud a la citada presentación, esta Honorable Junta evalúa las actuaciones anteriores que figuran en el Legajo de la Agrupación M.B.A., observando la incongruencia de las distintas firmas de la misma persona, por lo que es necesario verificar la veracidad de dicha firma a los efectos de no caer en adulteración y velar por la transparencia del Acto eleccionario.

Por lo expuesto se intima a que en 48 hs. se haga presente la Apoderada de la **Agrupación Movimiento de Base de Agronomía MBA, Srta. Ivana MASFERRER** para ratificar o rectificar la presentación y poder dar continuidad a lo solicitado.

Se dispone la notificación a la Srta. Apoderada Titular Ivana MASFERRER.

Sin más temas que tratar y siendo las 12:10 Hs. se levanta la Sesión.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO


Ing. Agr. Esp. Jorge DUTTO


Ing. Agr. Leandro CARBELO